



Es momento de tomar acciones legales contra la reforma: TSJ



El Poder Judicial del Estado de Chihuahua levanta la voz contra la reforma aprobada en días pasados en la Cámara de Diputados bajo las siguientes premisas:

- Sí al respeto de los derechos de todo el personal de los Poderes Judiciales de los Estados y del Poder Judicial Federal.
- Sí a la carrera judicial.
- Sí a una efectiva división de poderes y un rotundo no a la politización de la actividad jurisdiccional.

Es momento de dar el siguiente paso en la lucha, por lo que la Magistrada Presidenta Myriam Victoria Hernández Acosta, ha sostenido reuniones con Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas con el afán de presentarles opciones para la defensa legal contra la reforma recién aprobada en la Cámara de Diputados.